

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del Plan de Trabajo, y en su caso, aprobación.
- 5.- Dictaminación y, en su caso aprobación, de los asuntos en trámite.
- 6.- Asuntos Generales.